

**BOLSA: (I593-020) DIRECCIÓN DE CORO**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Motivos de Exclusión</u>
ARREDONDO GENARO BARBARA	****5400	03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
BARAHONA ROSALES JUAN MANUEL	****5899	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
BARBERO RIVAS NICOLAS MIGUEL	****3627	46C - La documentación o el título que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007 no es la requerida en la convocatoria.
CABRERA MOSQUEDA LAZARO PABLO	****5832	45F - El Máster que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007, es el mismo que el requerido para el ingreso en la función pública docente (Máster en PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS)
CANCINO ESCOBAR SELENA EMILIA	****9961	46C - La documentación o el título que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007 no es la requerida en la convocatoria.
DE LA TORRE AGUILERA ANTONIO JESUS ANTON	****8523	03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
DE TORRES CARPIO RAFAEL ANDRES	****1981	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
DIAZ HERRERA ANTONIO JESUS	****9985	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
DOBLADO RIVAS M ^a INMACULADA	****7697	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
DUEÑAS BROCAL LUIS	****5675	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
GARCIA ESTEBAN IRENE ISABEL	****0709	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
GARCIA POZUELO JOSE MANUEL	****8717	46C - La documentación o el título que presenta para acreditar la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007 no es la requerida en la convocatoria.
GARCIA RUANO FRANCISCO JOSE	****3375	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
LASHERAS CANALES ANGEL	****6431	03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.

**BOLSA: (I593- 020) DIRECCIÓN DE CORO**

<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>Motivos de Exclusión</u>
LOZANO MARIN DANIEL	****9594	03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria. 46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
LUQUE JURADO JOSE MARIA	****4713	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
MARQUEZ ROMERO MARIA DEL PRADO	****2639	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
MARTINEZ DELGADO ELENA	****6092	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
MERCADO PEREZ AMADORA	****1635	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007. 03C - El título presentado como requisito de titulación no es el requerido en la convocatoria.
NASTEV NASTEV KRASTIN	****3581	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
PRIDA CAMPO MIGUEL ANGEL	****2777	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
RAMIREZ AGUILAR ANTONIO	****0403	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
RIOJA GARCIA-RAYO ANA	****9179	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.
TORRES LOPEZ ALBA MARIA	****0697	46 - No presenta la documentación que acredita la formación y capacidad de tutela en las investigaciones propias de las enseñanzas artísticas a que se refiere el artículo 17 del Real Decreto 276/2007.